

Cuarta convocatoria

Segunda fase

Plazo 2ª fase – 4ª convocatoria
Información actualizada
a 21 abril 2020



Cooperar está en sus manos

www.interreg-sudoe.eu

Pandemia COVID-19 y medidas adoptadas por los Estados miembros:

¿Qué consecuencias para la segunda fase de la cuarta convocatoria?

Información actualizada a 21 de abril de 2020

1) Suspensión del plazo de la segunda fase

La fecha de cierre de la segunda fase **permanece suspendida hasta nuevo aviso.**

Las autoridades del programa informarán de la fecha de cierre una vez se produzca la vuelta a la normalidad, **en función de las medidas adoptadas para el desconfinamiento.**

2) Calendario de ejecución de los proyectos

Fecha de inicio de ejecución de los proyectos

Las autoridades del programa están trabajando para que los proyectos puedan comenzar el **1 de noviembre de 2020**.

Esta fecha es **provisional** y dependerá de la evolución de la situación.

2) Calendario de ejecución de los proyectos

Fecha de final de ejecución de los proyectos

El calendario de cierre del programa permanece inalterado pero las autoridades del programa han acordado un margen de maniobra que permite ampliar el plazo de ejecución de los proyectos hasta el **30 abril de 2023**.

3) Otras medidas de simplificación

El comité de seguimiento será contactado por consulta escrita para la aprobación de estas medidas relacionadas con el calendario de ejecución, así como para la implementación de otras medidas, como la **posibilidad de reducir la duración de la ejecución del proyecto entre las dos fases.**

Otras medidas relacionadas con la consolidación administrativa del dossier de candidatura aprobado están igualmente previstas y se comunicarán a su debido tiempo.